

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA SOCIEDAD INMOBILIARIA ITALIANA S.A.**

En Santiago, a 30 de abril de 2022, siendo las 12:10 horas, en la sede social de Avenida Apoquindo N°6589 (Club Stadio Italiano), comuna de Las Condes, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad "Inmobiliaria Italiana S.A., bajo la presidencia del Segundo Vicepresidente, Sr. Roberto Raineri Zaccarelli y actuando como secretario el Gerente General, Sr. Enrique Ravizza Colombara.

I.- ASISTENCIA Y CALIFICACIÓN DE PODERES

Según consta de la respectiva hoja de asistencia, concurrieron a esta Junta, por sí o representadas, los siguientes accionistas:

NOMBRE	ACCIONES POR SÍ	ACCIONES POR PODER	TOTAL
CDP. STADIO ITALIANO	28.071		28.071
María Angelina Colombara	8		8
Enrique Ravizza Colombara	185	4.438	4.623
Angela Ravizza Colombara	18		18
Marisa Traverso Caldana	17		17
Mauro Magnani Frugone	12		12
Vittorio Illino Opazo	335	83	418
V. Montiglio Scuola Italiana	60		60
Roberto Raineri Zaccarelli	65		65
Emilio Modolo Fracchia	52		52
Paola Della Schiava Furnaro	62		62
Patricio Cofré Ceresoli	51		51
Franca Oppici Soriani	10		10
Pablo Martini Mercandino	13		13
Nelson Cannoni Berd	8		8
Santiago Pérez Berenguer	87		87
		total	33.575

Se dejó constancia que los accionistas mencionados han firmado una lista de asistencia, de acuerdo con el cual se encuentran presentes y/o representadas un total de 33.575 acciones.

Según lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 18.046, se considera cumplido el quórum requerido para constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas.

En efecto, el Artículo 68, citado señala que "Las acciones pertenecientes a accionistas que durante un plazo superior a 5 años no hubieren cobrado los dividendos que la Sociedad hubiere distribuido, ni asistido a las juntas de accionistas que se hubieren celebrado, no serán consideradas para los efectos del quórum y de las mayorías requeridas en la juntas.

Cuando haya cesado uno de los hechos mencionados, esas acciones deberán considerarse nuevamente para los fines antes señalados.

Teniendo en cuenta que la sociedad no distribuye dividendos y, considerando la asistencia de los accionistas durante los cinco años anteriores, permite que, encontrándose presentes y/o representadas un total de 33.575 acciones, se da por cumplido el quórum requerido para constituir la Junta.

Habiéndose verificado y calificado como suficientes los poderes presentados, con anterioridad a la Junta de conformidad a la Ley 18.046 el Segundo Vicepresidente, Sr. Roberto Raineri Zaccarelli, propone a la Junta tenerlos por aprobados. La Junta procedió a aprobar los poderes por una unanimidad.

Encontrándose por sí o representadas 33.575 acciones, se declara legalmente constituida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

II.- CONVOCATORIA

La citación a la Junta General Ordinaria de Accionistas para el día de hoy sábado 30 de abril de 2022, a las 12:00 horas, se anunció por medio de avisos publicados en el Diario El Mostrador.cl de Santiago, los días 12, 19 y 26 de abril de 2022, cumpliéndose con los requisitos que establecen la Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos de la Sociedad.

La celebración de esta Junta, se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros Comisión para el Mercado Financiero por carta de fecha 28 de marzo del 2022, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para los efectos de esta Junta, pueden participar y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas hasta cinco días de anticipación a la Junta, en cumplimiento a lo señalado por el artículo 62 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

La Memoria y Balance estuvieron a disposición de los accionistas, en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se deja constancia que "Inmobiliaria Italiana S.A." es una Sociedad Anónima abierta acogida a la Circular N°198 de la Superintendencia de Valores y Seguros por Resolución Exenta N°055 del 16 de Abril de 1984, regulada actualmente por la norma de carácter general N°268.

Habiéndose cumplido con todas las formalidades requeridas por la Ley y los Estatutos de la Sociedad y encontrándose presentes 33.575 acciones, por sí o representadas, se declara legalmente constituida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

III.- TABLA

El Gerente Sr. Enrique Ravizza Colombara, da lectura a la tabla fijada para la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Memoria de Directorio y Balance 2021.
- 3.- Designación de Auditores Externos Independientes.
- 4.- Otras materias de interés social que, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas

IV.- DESARROLLO DE LA JUNTA Y ACUERDOS ADOPTADOS

1.- Palabras del Presidente

Estimados Accionistas:

Junto con saludarlos y darles la bienvenida a esta Junta Anual de Accionistas, quisiera manifestar mi agradecimiento a la confianza depositada en mi persona para Presidir el Directorio de Inmobiliaria Italiana S. A. espero poder estar a la altura y poder contribuir a que nuestro querido Stadio Italiano continúe siendo nuestro segundo hogar donde podamos compartir y disfrutar de sus instalaciones que con tanto esfuerzo nos heredaron los Grandes Emigrantes Italianos que fundaron la Inmobiliaria el 24 de Septiembre de 1941.

El Directorio de Inmobiliaria Italiana S.A y después de dos años por causa de la Pandemia del Covid -19, no nos permitió continuar con nuestros esfuerzos de permanentes mejoras en la infraestructura, el año 2022 esperamos que la nueva normalidad sea más duradera y no nos depare nuevas restricciones y así poder implementar algunos proyectos postergados que serán importantes para alcanzar ahorros en el consumo energético.

Por último y no menos importante vayan mis sinceros agradecimientos a los Directores y Empleados, que sin su valiosa colaboración permanente no sería posible ofrecer a los Socios del Club Stadio Italiano y futuras generaciones un lugar de Esparcimiento Social, Cultural y Deportivo seguro con la Italianidad que nos caracteriza.

2.- Acta anterior.

Se da por aprobada el acta de fecha 30 de abril de 2021, omitiéndose su lectura por estar firmada por los accionistas designados para este objeto.

3.- Memoria y Balance año 2021.

El Segundo Vicepresidente Sr. Roberto Raineri, da la bienvenida a los accionistas presentes y da cuenta de las acciones realizadas como Inmobiliaria y agradece el apoyo de la Corporación, Directores, trabajadores y cede la palabra para que el Sr. Enrique Ravizza gerente general de Inmobiliaria Italiana S.A presente el balance correspondiente al año 2021.

El Segundo Vicepresidente Sr. Roberto Raineri, luego de la presentación por parte del gerente del balance y resultado del ejercicio 2021 y habiendo dado respuesta a las consultas, solicita a los accionistas dar por aprobado el balance y el estado de situación de la sociedad, el cual es aprobado por la unanimidad de los accionistas presentes.

4.- Designación de Auditores Externos Independientes.

El Segundo Vicepresidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, correspondía a la Junta designar auditores externos independientes a fin de que examinen y vigilen las operaciones sociales e informen en el cumplimiento de su encargo.

Al respecto, Segundo Vicepresidente expone que las principales características y beneficios de la empresa de auditoría **GESTION'S AUDITORES & CONSULTORES** para trabajar con Inmobiliaria Italiana S.A., son las siguientes:

Firma con experiencia, que estuvo a cargo de la auditoría del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, y lleva prestando servicios para Inmobiliaria Italiana S.A., desde el año 2008.

Posee muchos años de experiencia prestando servicios de auditoría en sociedades anónimas abiertas y en compañías de similar tamaño

Los accionistas aprueban por unanimidad la continuidad de **GESTION'S AUDITORES & CONSULTORES** como auditores externos para el ejercicio 2022.

V.- FIRMA DEL ACTA

El Segundo Vicepresidente Sr. Roberto Raineri Zaccarelli, consigna que conforme al Artículo 72 de la Ley 18.046, procede a elegir a 3 accionistas presentes para la firma del acta de esta Junta General Ordinaria de Accionistas, eligiéndose unánimemente a los accionistas Nelson Cannoni Berd, Mauro Magnani Frugone y Patricio Cofre Ceresoli.

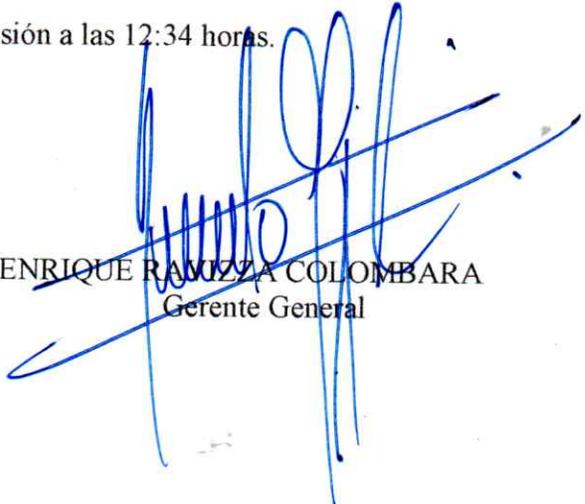
VI.- REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

Por una unanimidad se faculta al abogado don RUBÉN BUSTILLOS BORJA y a la abogada doña ANITA MOYA MARTINEZ, para que actuando conjunta o separadamente, reduzcan todo o en parte a escritura pública la presente acta, la que se tendrá por aprobada una vez firmada por el Segundo Vicepresidente, el gerente y los accionistas designados para este efecto.

No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:34 horas.

ROBERTO RAINERI ZACCARELLI
Segundo Vicepresidente

ENRIQUE RAMOZZA COLOMBARA
Gerente General

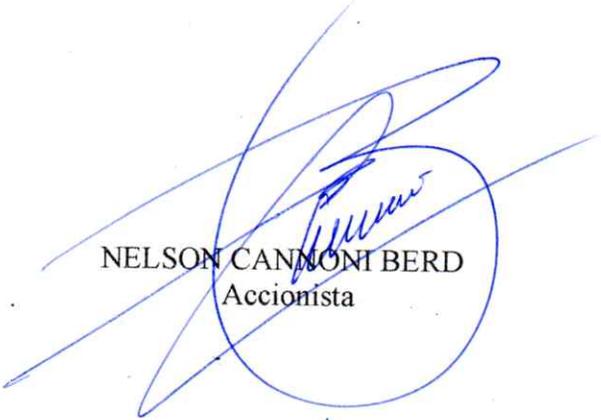




PATRICIO COFRE CERESOLI
Accionista



MAURO MAGNANI FRUGONE
Accionista



NELSON CANNONI BERD
Accionista

12 DE ABRIL DE 2022

INMOBILIARIA ITALIANA S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Sociedad Anónima Abierta Acogida a la circular 198)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera citación para el día sábado 30 de Abril de 2022 a las 12:00 horas, en los salones de Stadio Italiano, Av. Apoquindo 6589, para tratar las siguientes materias.

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Memoria de Directorio y Balance año 2021.
- 3.- Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2022.
- 4.- Otras materias de interés social que, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación: Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

EL PRESIDENTE

19 DE ABRIL DE 2022

INMOBILIARIA ITALIANA S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Sociedad Anónima Abierta Acogida a la circular 198)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera citación para el día sábado 30 de Abril de 2022 a las 12:00 horas, en los salones de Stadio Italiano, Av. Apoquindo 6589, para tratar las siguientes materias.

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Memoria de Directorio y Balance año 2021.
- 3.- Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2022.
- 4.- Otras materias de interés social que, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación: Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

EL PRESIDENTE

26 DE ABRIL DE 2022

INMOBILIARIA ITALIANA S.A. JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

(Sociedad Anónima Abierta Acogida a la circular 198)

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio, citase a la Junta General Ordinaria de Accionistas, en primera citación para el día sábado 30 de Abril de 2022 a las 12:00 horas, en los salones de Stadio Italiano, Av. Apoquindo 6589, para tratar las siguientes materias.

- 1.- Lectura acta anterior.
- 2.- Memoria de Directorio y Balance año 2021.
- 3.- Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio 2022.
- 4.- Otras materias de interés social que, de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad, la Ley y el Reglamento de Sociedades Anónimas, sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Participación: Tendrán derecho a participar en la Junta General Ordinaria los titulares de acciones inscritas en el Registro de accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

EL PRESIDENTE